

Editorial

M. julio 14/1957

La Clausura del Vertedero de Basuras

EL jefe de la Limpieza de Calles y Recogida de Basuras de La Habana acaba de elevar un informe al Ministro de Salubridad en el cual confirma plenamente lo que EL MUNDO ha venido denunciando en reiteradas ocasiones; que el actual vertedero de los Arenales de Guasabacoa resulta ya insuficiente para continuar recibiendo los miles de toneladas de residuos que mensualmente allí se soterran. Queda ahora en manos del Ministro la solución del problema que tal situación se viene creando en el orden sanitario a la población habanera.

En las conclusiones del referido informe se encuentra la explicación de por qué subsiste en toda la barriada de Luyanó una plaga de moscas que, en lugar de disminuir, va en aumento día a día. Aunque se están llevando a cabo labores de saneamiento de solares yermos, recogida de podas, desperdicios y escombros, según se dice en el informe mencionado, esas medidas resultan insuficientes, y la plaga de moscas se está extendiendo a los propios barrios residenciales situados en el lado opuesto de la ciudad.

La razón es obvia. Mientras subsista el actual vertedero de basuras, se mantendrá latente el foco generador de esos y otros insectos propagadores de enfermedades contagiosas, entre ellas la poliomielitis. Los Arenales de Guasabacoa han rebasado

ya los niveles señalados por los técnicos sanitarios cuando se destinó esa zona a vertedero provisional. Por muchos esfuerzos que se hagan para el inmediato soterramiento de los miles de toneladas de basuras que se recogen mensualmente en La Habana y sus repartos, el hecho de que se esté trabajando sobre los niveles sanitarios imposibilita que el soterrado sea eficaz.

Es necesario afrontar sin más demora la solución definitiva del problema de la disposición de las basuras, yendo a la construcción de los crematorios que hagan falta. Por lo visto, la concesión que se ha otorgado a una empresa privada para transformar los desperdicios en energía eléctrica ha resultado un fracaso, puesto que ni siquiera se ha acometido la construcción de las plantas de incineración. Ello quiere decir que el Estado debe afrontar por su cuenta el problema, sin incurrir en más demoras, puesto que se trata de salvaguardar la salud de la población habanera.

Es de esperar, pues, que con vista del informe rendido por el Jefe de la Limpieza de Calles y Recogida de Basuras de La Habana, el Ministro de Salubridad proceda acabar de una vez con el foco infeccioso del vertedero actual, cuya clausura no admite más demoras.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA